

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

CIA.ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA COSTA BRAVA S.A.

Ciudad

Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la CIA. ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA COSTA BRAVA S.A., tengo a bien someter a conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas, el presente informe por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2001.

De acuerdo a los registros y documentos contables de la compañía, ésta no tiene ingresos operativos ni de otra índole, por esta razón, el estado de Pérdidas y Ganancias, sólo presenta gastos por concepto de Impuestos y contribuciones.

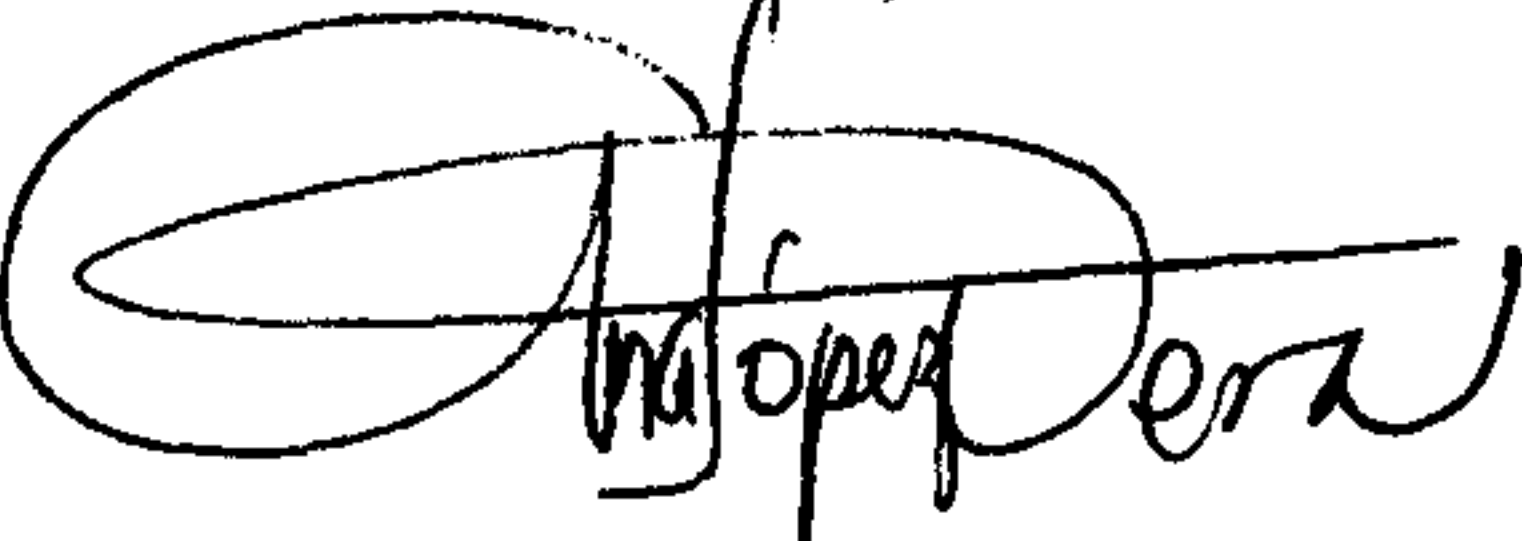
1.- Los libros de Actas, de Acciones y Accionistas, se encuentran al día en sus registros y son llevados de conformidad a lo indicado por la Ley de Compañías.

2.- Los libros, soportes y registros contables son llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, vigentes en la legislación ecuatoriana.

3.- Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Finalmente, recomiendo a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, la aprobación del Balance General, cerrado el 31 de diciembre del 2001.

Atentamente,



**ING.COM. ANA LOPEZ V.
COMISARIO PRINCIPAL**



02 MAYO 2002